

BBVA y Banco Santander firman un acuerdo con CEOE y CEPYME para ofrecer créditos preferentes por 15.000 millones de euros

- **El acuerdo pone a disposición de las empresas afiliadas a CEOE y a CEPYME una línea de financiación de quince mil millones de euros que serán aportados a partes iguales por BBVA y Santander.**
- **La línea de financiación permitirá a las empresas afiliadas a estas organizaciones la financiación de sus ventas, el acceso a nuevos mercados y el desarrollo de proyectos para favorecer el crecimiento y la competitividad.**
- **Las condiciones se establecerán en virtud de las características concretas de cada operación, atendiendo al sector económico al que pertenezca la empresa, su solvencia, el proyecto a financiar y al plazo de amortización, con especial atención a la pequeña y mediana empresa.**

Banco Santander y BBVA han suscrito un acuerdo de colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) para impulsar actuaciones encaminadas a la mejora de la competitividad de las empresas españolas. Con la firma de este acuerdo, se pone a disposición de las empresas afiliadas, a través de sus organizaciones, una línea de financiación por un importe inicial máximo de 15.000 millones de euros, dotada a partes iguales por las dos entidades.

BBVA y Banco Santander han asumido en los últimos años un papel muy importante en la banca de empresas, desarrollando estructuras internas ágiles y flexibles para facilitar respuestas eficaces a los requerimientos empresariales en todos los ámbitos.

Ambos tienen una amplia red de oficinas para dar soporte a cualquier tipo de negocio. BBVA cuenta con una red minorista integrada por 3.206 oficinas, y Santander con una red de 2.994 oficinas, además de una estructura especializada para dar apoyo a empresas de tamaño pequeño, mediano y grande, que permitirá la proyección nacional de cualquier línea de apoyo al desarrollo y financiación de aquellas empresas que formen parte de este proyecto.

Por su parte, las organizaciones CEOE y CEPYME realizarán una campaña de difusión para facilitar y promover el acceso de las empresas, especialmente pequeñas y medianas, a esta nueva fuente de financiación. Además, organizarán jornadas específicas dirigidas a sectores empresariales definidos con el fin de concretar necesidades y poner sus productos y servicios a disposición de las empresas.

Las condiciones para la concesión de los créditos se establecerán en virtud de las características concretas de cada operación, atendiendo al sector económico al que pertenezca la empresa, a la solvencia, al proyecto a financiar y al plazo de amortización, con especial atención a la pequeña y mediana empresa.

Tanto BBVA como Santander, además de la línea de financiación que ofrecen a las empresas de CEOE y de CEPYME, pondrán a su disposición un conjunto de soluciones financieras adecuadas a los distintos negocios y diferentes proyectos empresariales, utilizarán su amplia red de distribución por todo el territorio nacional para facilitar el acceso a las soluciones que demanden las empresas, y diseñarán los nuevos productos que puedan necesitar.

4 de junio de 2008